

INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZNI. - IPSE

INFORME RENDICIÓN SOCIAL DE CUENTAS 2014 – 2015



Bogotá, Septiembre de 2015

Contenido

1. HISTORIA Y FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	4
1.1. HISTORIA	4
1.2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	4
2. CARACTERIZACIÓN ZONAS NO INTERCONECTADAS – ZNI.....	6
2.1. DEFINICIONES	6
2.2. CONTEXTO ZNI.....	6
2.3. CARACTERÍSTICAS ZNI.....	7
2.4. TIPO DE LOCALIDADES.....	7
2.5. LOCALIDADES COLOMBIA (PIEC 2013-2017).....	8
2.6. INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA ZNI.....	9
2.7. CABECERAS MUNICIPALES ZNI.....	9
3. GESTIÓN DE PROYECTOS	10
3.1. EJECUCIÓN RECURSOS FAZNI 2004 – 2014.....	10
3.2. CUMPLIMIENTO METAS INSTITUCIONALES	11
3.3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS IPSE DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014	11
4. CENTRO NACIONAL DE MONITOREO – CNM.....	13
4.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES.....	13
4.2. IMPLEMENTACIÓN SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON ENERGÍAS RENOVABLES EN ZNI.....	14
4.3. OPERADORES – PRESTADORES DEL SERVICIO ZNI.....	14
4.4. USUARIOS COBERTURA.....	15
4.5. ESTADO PRESTACIÓN DEL SERVICIO ZNI – CONSOLIDADO NACIONAL.....	17
4.6. POTENCIALES ENERGÉTICOS.....	18
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	20

5.1.	POLITICAS, PRÁCTICAS CONTABLES Y PRESUPUESTALES	20
5.2.	GESTIÓN CONTABLE	20
5.3.	GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	22
5.4.	ASIGNACIÓN DE RECURSOS 2015	23
5.5.	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	25
5.6.	GESTIÓN JUDICIAL, NORMATIVA Y REGULATORIA	26
5.7.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	27
5.8.	GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	28
5.9.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	31
5.10.	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.....	36
5.11.	GESTIÓN DE LAS TICS.....	40
5.12.	CONTROL INTERNO	40

1. HISTORIA Y FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

1.1. HISTORIA

Mediante el Decreto 1140 de 1999, se transformó el ICEL en Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas - IPSE, adscrito al MME, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio e independiente, constituido por fondos públicos.

Posteriormente, se reestructuró el IPSE en el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas, a través del Decreto 257 del 24 enero de 2004, el cual tiene por objeto identificar, promover, fomentar, desarrollar e implementar soluciones energéticas mediante esquemas empresariales eficientes, viables financieramente y sostenibles en el largo plazo, procurando la satisfacción de las necesidades energéticas de las ZNI, apoyando técnicamente a las entidades definidas por el MME.

1.2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

- **MISIÓN**

El IPSE identifica, estructura, implementa y monitorea soluciones energéticas sostenibles con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades en las ZNI.

- **VISIÓN**

El IPSE en el 2018 será reconocido en el sector energético y en el país como la entidad líder que promueve soluciones energéticas sostenibles en las ZNI con énfasis en el uso de fuentes no convencionales de energía, aplicando las mejores prácticas de la administración pública.

- **POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL**

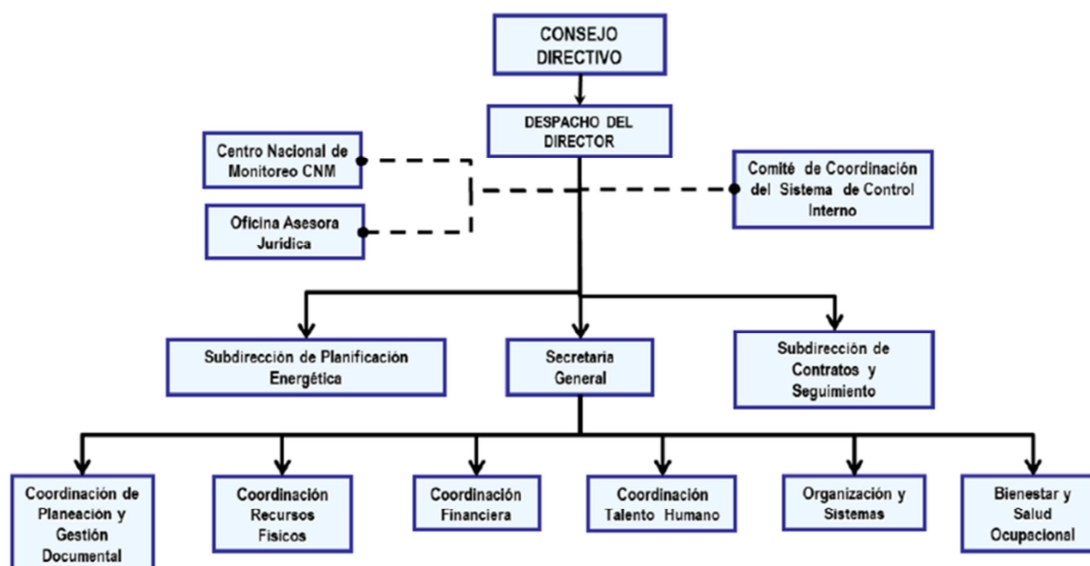
El IPSE promueve soluciones energéticas sostenibles en las comunidades de las ZNI como factor de equidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad, mejorando continuamente los procesos, con responsabilidad ambiental y en condiciones de trabajo seguro y saludable para las partes interesadas, asegurando el cumplimiento de la legislación aplicable a las actividades que desarrolla y otros requisitos que la organización suscriba.

Para el cumplimiento de esta política, el IPSE cuenta con un equipo de trabajo comprometido, altamente calificado y en constante formación y crecimiento.

• OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Estructurar, promover, implementar y hacer seguimiento a los proyectos energéticos sostenibles con el fin de contribuir al acceso y mejoramiento de la calidad y continuidad de la prestación de servicios energéticos en las ZNI.
2. Propender por el uso de fuentes no convencionales de energía en las ZNI como solución energética bajo criterios de gestión eficiente de la energía.
3. Realizar monitoreo y seguimiento a la prestación de servicios energéticos en las ZNI suministrando la información técnica correspondiente.
4. Mejorar la percepción de las partes interesadas del IPSE (clientes, proveedores, contratistas, comunidades, funcionarios y organismos de control) con respecto a los productos y servicios que ofrece el instituto.
5. Mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos, previniendo y mitigando los impactos ambientales, sociales, previniendo los peligros y controlando los riesgos de seguridad y salud en el trabajo con un equipo humano altamente calificado.

• ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

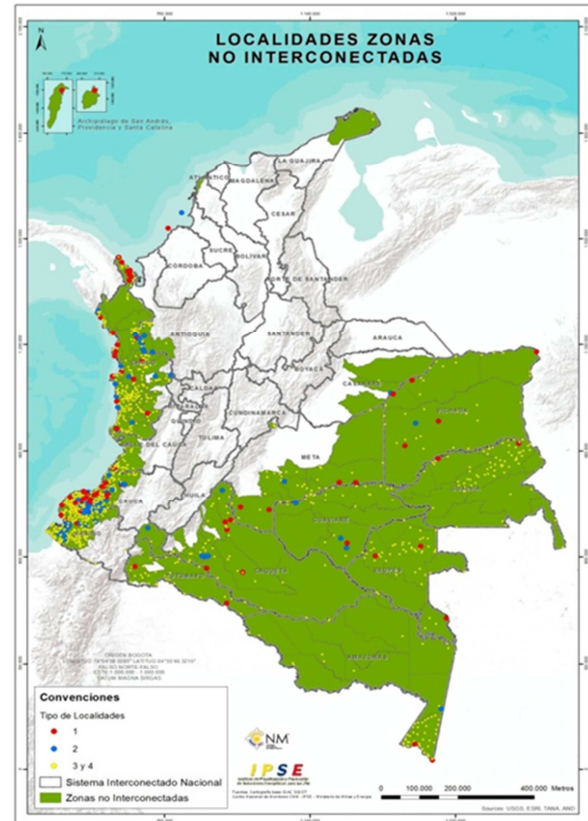


Fuente: IPSE 2014, Talento Humano

2. CARACTERIZACIÓN ZONAS NO INTERCONECTADAS – ZNI.

2.1. DEFINICIONES

- Sistema Interconectado Nacional (SIN): Es el sistema compuesto por los siguientes elementos conectados entre sí: las plantas y los equipos de generación, la red de interconexión, las redes regionales e interregionales de transmisión, las redes de distribución, y las cargas eléctricas de los usuarios (Artículo 11, Ley 143 de 1994).
- Zona No Interconectada (ZNI): Para todos los efectos relacionados con la prestación del servicio público de energía eléctrica se entiende por ZNI a los municipios, corregimientos, localidades, y caseríos no interconectados al SIN – Sistema Interconectado Nacional (Artículo 1, Ley 855 de 1993)



2.2. CONTEXTO ZNI

- ✓ 32 % Territorio Nacional
- ✓ 17 Departamentos
- ✓ 5 Capitales Departamentales
- ✓ 37 Cabeceras Municipales
- ✓ 112 Municipios
- ✓ 1.448 Localidades

- ✓ 201.742 usuarios atendidos
- ✓ 124 Entes prestadores
- ✓ 215.568 kW de Capacidad Operativa.
- ✓ 2.600 kW Instalados en Energías Renovables.
- ✓ 65 % de Cobertura en prestación de servicio.

2.3. CARACTERISTICAS ZNI

- ✓ *NBI > 77%*
- ✓ Zonas dispersas (Baja Densidad Poblacional)
- ✓ Bajo nivel de consumo promedio.
- ✓ Baja capacidad de pago.
- ✓ Bajo nivel de recaudo.
- ✓ Altos costos de prestación de servicio de energía eléctrica.
- ✓ Alto nivel de pérdidas.
- ✓ Bajo nivel de micro medición.
- ✓ Zonas de frontera y áreas de consolidación
- ✓ Zonas costeras e insulares
- ✓ Áreas biodiversas y territorios colectivos de comunidades étnicas nacionales

2.4. TIPO DE LOCALIDADES

Localidades 1.448

Tipo 1

Total 93. 37 Cabeceras Municipales con independencia del número de usuarios y 56 localidades con más de 301 usuarios.

Tipo 2

130 localidades entre 151 y 300 usuarios.

Tipo 3

600 localidades que tienen entre 51 y 150 usuarios.

Tipo 4

625 localidades con menos de 50 usuarios.

Fuente: IPSE, Minminas. Res 181272 2011



2.5. LOCALIDADES COLOMBIA (PIEC 2013-2017)

Localidades Interconectables al SIN

12.106 → 65%

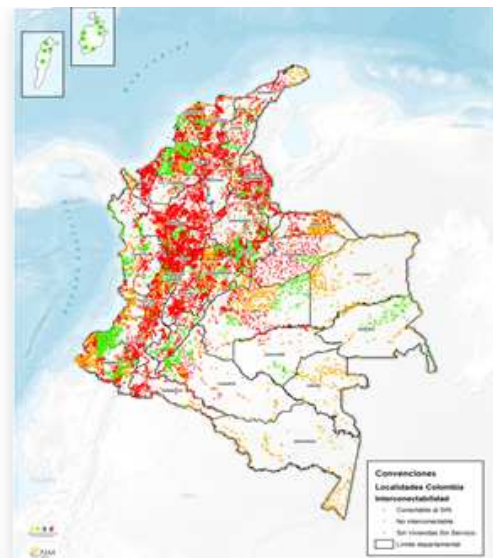
Localidades No Interconectables

2.906 → 16%

Sin Viviendas - Sin Servicio

3.485 → 19%

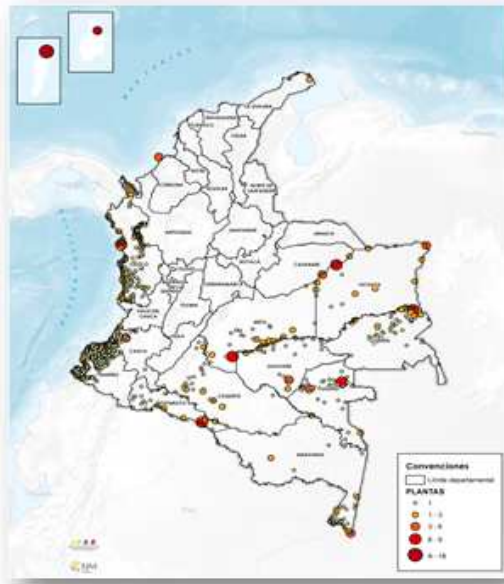
Localidades Colombia : 18.497



Mapa localidades Colombia

Fuente: PIEC 2013-2017. Mapa CNM IPSE

2.6. INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA ZNI



DEPARTAMENTO	CAPACIDAD OPERATIVA(kw)
AMAZONAS	22.795
ANTIOQUIA	1.656
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	68.736
BOLIVAR	545
CAQUETA	4.450
CASANARE	2.564
CAUCA	9.029
CHOCO	32.783
GUAINIA	7.612
GUAVIARE	3.316
LA GUAJIRA	1.171
META	6.529
NARINO	25.439
PUTUMAYO	9.184
VALLE DEL CAUCA	500
VAUPES	5.018
VICHADA	14.241
TOTAL CAPACIDAD	215.568kW

Fuente: Inventario IPSE – 2005 – Validaciones 2015. CNM

2.7. CABECERAS MUNICIPALES ZNI

CABECERAS CON 24 HORAS		
1	ACANDI	16
2	BAHÍA SOLANO (MUTIS)	17
3	BOCÁS DE SATINGA	18
4	MIRAFLORES	19
5	CUMARIBO	20
6	EL CHARCO	21
7	GUAPI	22
8	INIRIDA	23
9	ISCUANDE	24
10	JURADO	25
11	LA PRIMAVERA	26
12	LA TOLA	27
13	LETICIA	28
14	LOPEZ DE MICAY	29
15	MAPIRIPAN	30
	MITU	
	MOSQUERA	
	NUQUI	
	PIZARRO	
	PROVIDENCIA	
	PUERTO CARREÑO	
	PUERTO LEGUIZAMO	
	PUERTO NARIÑO	
	SALAHONDA (PIZARRO)	
	SAN ANDRES	
	SANTA GENOVEVA DE DO	
	SANTA ROSALIA	
	TIMBIQUI	
	UNGUIA	
	VIGIA DEL FUERTE	

CABECERAS CON MENOS 24 HORAS	
1	SOLANO
2	BOJAYÁ
3	ALTO BAUDÓ
4	SIPI
5	BETE - MEDIO ATRATO
6	TARAIRA
7	CARURU

Fuente: Inventario IPSE 2005 – Validaciones 2015.
CNM - Julio 2015

3. GESTIÓN DE PROYECTOS

El IPSE realiza la gestión de proyectos energéticos para el sector rural en tres ejes principales, conformados por la estructuración y apoyo a la formulación, la viabilización técnica y financiera de proyectos y su implementación.

Además, por la experiencia acumulada en décadas, el IPSE identifica y promueve proyectos con Fuentes No Convencionales de Energía – FNCE que ofrecen una solución estructural al suministro de energía en las ZNI.

3.1. EJECUCIÓN RECURSOS FAZNI 2004 – 2014



INVERSION EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA ZNI (2004-2014)	
DEPARTAMENTO	VALOR (MILLONES)
AMAZONAS	28.044,20
ANTIOQUIA	3.231,00
CAQUETA	35.495,93
CASANARE	20.459,59
CAUCA	38.574,07
CAUCA-NARIÑO	49.500,00
CESAR	721,51
CHOCÓ	41.923,73
COSTA PACIFICA, CAUCA - NARIÑENSE	210.831,56
GUAINIA	12.938,90
GUAVIARE	5.373,13
META	37.862,27
NARIÑO	40.803,56
PUTUMAYO	9.013,00
SAN ANDRES	26.440,78
VAUPÉS	170.653,84
VICHADA	37.293,24
TOTALES	\$ 769.160

TIPO PROYECTO	RECURSOS APROBADOS(MILLONES PESOS)
INTERVENTORIAS	239,32
IMPLEMENTACION DE TELEMEDIDA DE MACROMEDICION DE CIRCUITOS DE	
DISTRIBUCION LOCAL	1.368,80
SOLUCIONES DE ENERGIA EN ESCUELAS RURALES	2.000,00
TOTAL	3.608,13

TOTAL RECURSOS ASIGNADOS	772.768,44
---------------------------------	-------------------

En el último año fueron evaluados 30 proyectos de energización rural y mejoramiento de infraestructura eléctrica en las ZNI, equivalentes a \$ 143.799 millones, de los cuales 12 fueron calificados con concepto favorable por \$ 65.370 millones.

3.2. CUMPLIMIENTO METAS INSTITUCIONALES

A continuación se presentan los resultados de la gestión de proyectos en el periodo 2014 – 2015

Proyectos Estructurados		
Vigencia	2014	Jun - 2015
Meta	30	36
Alcanzado	30	0

Es decir que para la vigencia 2014 se cumplió con la meta al 100 % de proyectos estructurados.

Proyectos Evaluados		
Vigencia	2014	Jun - 2015
Meta	100%	100%
Alcanzado	100%	80%

Se concluye que para la vigencia 2014 se cumplió con la meta al 100 % de proyectos evaluados y a junio de 2015 la evaluación para presentar a los fondos de financiación.

3.3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS IPSE DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014

A continuación se presentan la gestión del IPSE realizada para contribuir con el cumplimiento de las metas establecidas en el PND en el periodo 2014 (Corte junio 2015).

- **NUEVAS CABECERAS MUNICIPALES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS CON PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 16- 24 HORAS DEL DÍA**

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Ene-Dic 2014	16	16	100%
Jun 2015	6	6	100%

El IPSE apoyó el cumplimiento de la metas fijadas por el Gobierno Nacional para el aumento

en la prestación del servicio en cabeceras municipales pertenecientes a las ZNI.

- **PROYECTOS FINANCIADOS CON FAZNI:**

Periodo	FAZNI
Ene-Dic 2014	9
Jun 2015	16

- **MUNICIPIOS CON DISPONIBILIDAD DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 16-24 HORAS 2014- JUN 2015**

2014 (16)	Jun - 2015
Antioquia - Vigía del Fuerte	Vaupés - Caruru
Choco - Bajo Baudó	Vaupés - Taraira
Choco - Litoral de San Juan	Choco- Medio Atrato
Choco- Nuquí	Choco - Alto Baudó
Choco – Acandí	Caquetá - Solano
Choco – Unguía	Sipí - Cauca
Choco – Jurado	
Guaviare – Miraflores	
Nariño – Iscuande	
Nariño - Francisco Pizarro	
Nariño – Mosquera	
Nariño – el Charco	
Nariño - La tola	
Vichada - La Primavera	
Vichada - Santa Rosalía	
Vichada - Cumaribo	

Fuente: Subdirección de Planificación Energética – IPSE, 2015

4. CENTRO NACIONAL DE MONITOREO – CNM

El Centro Nacional de Monitoreo – CNM es un área misional del IPSE que realiza actividades fundamentales para el seguimiento a la prestación del servicio de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas - ZNI, coadyuvando a que las entidades responsables aseguren la prestación y calidad del servicio a los usuarios de dichas zonas; además suministra información oportuna de parámetros eléctricos para la planeación, toma de decisiones y elaboración de soluciones energéticas estructurales.

4.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Integración, consolidación y validación de información energética de las Zonas No Interconectadas, insumo para la planeación energética del País.
- Monitoreo y seguimiento a la prestación del servicio de energía en Áreas de Servicio Exclusivo de Amazonas y San Andrés.
- Implementación y seguimiento a proyectos de medición de energía y potenciales energéticos en ZNI.
- Seguimiento a la prestación del servicio de energía eléctrica vía telefónica, aproximadamente a 1400 localidades que no disponen de sistema de telemetría.
- Instalación de medición de calidad de energía (DES, FES) y variación de tensión y frecuencia en la Central de Generación de Leticia – Amazonas.
- Implementación, desarrollo y administración del sistema de información geográfico de IPSE – SIGIPSE: herramienta fundamental para la planeación energética de Zonas No Interconectadas.
- Generar informes y boletines energéticos técnicos.



4.2. IMPLEMENTACIÓN SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON ENERGÍAS RENOVABLES EN ZNI

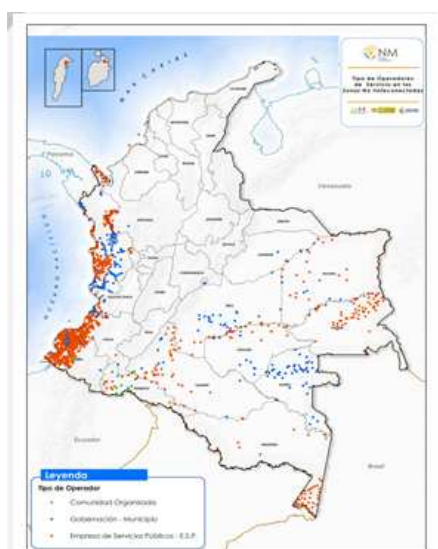
Localidad	Componente renovable (kW)	% de utilización	componente termico (kW)	% de utilización
Nazareth*	320 kWp	100%	307 kW	0%
Titumate	105 kWp	50%	124 kW	50%
Bahia solano (pch)	1875 kW	97%	1800 kW	3%
Bahia cupica (pch)	125 kW	100%	125 kW	0%
Isla Fuerte (en remodelación)	175 kWp	25%	150 kW	75%

* Actualmente la generación diesel se encuentra fuera de servicio.

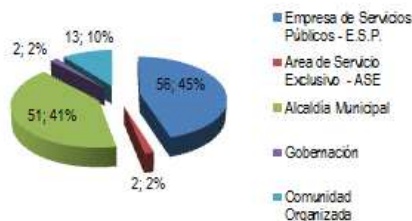
Fuente: CNM, julio de 2015

- Con Monitoreo: 2600 kW en centrales de generación (equivalente al 1.2 % de la capacidad operativa de todas las ZNI).
- Sin monitoreo: 313 soluciones individuales capacidad promedio de 1 kWp.
- Usuarios atendidos: 1,5 % de los usuarios de las ZNI (3.030).

4.3. OPERADORES – PRESTADORES DEL SERVICIO ZNI



ÍTEM	TIPO DE PRESTADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Empresa de Servicios Públicos - E.S.P.	Empresa de Servicios Públicos - E.S.P.	56
2		Area de Servicio Exclusivo - ASE	2
3	Entidades Territoriales	Alcaldía Municipal	51
4		Gobernación	2
5	Comunidad Organizada	Comunidad Organizada	13
TOTAL			124

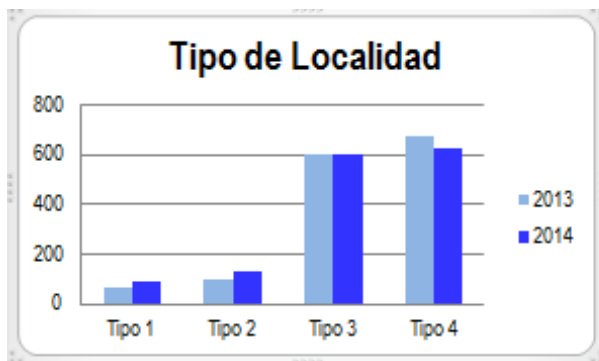
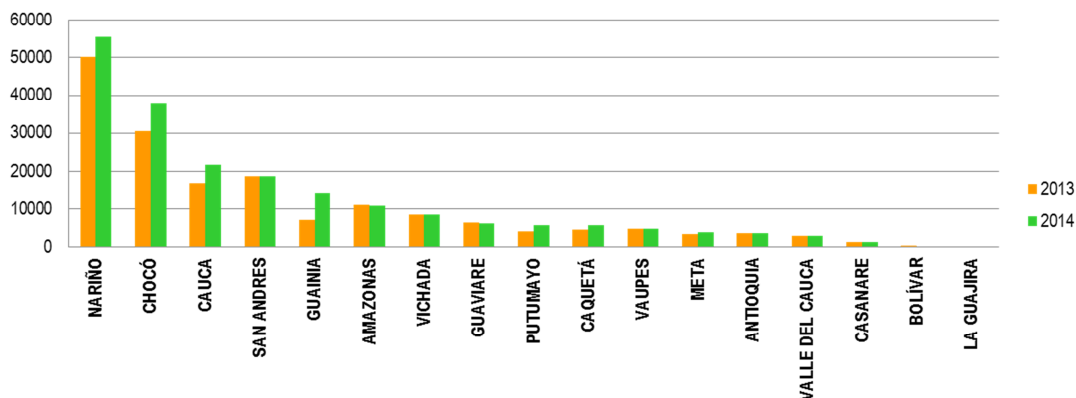


Fuente: CNM Telemetría y Contact Center

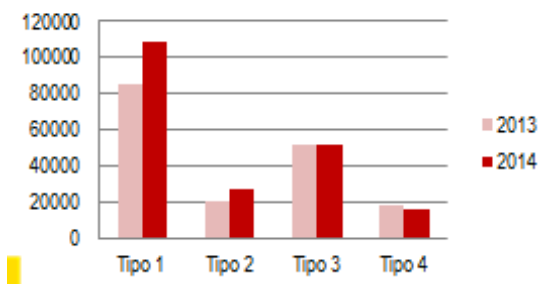
4.4. USUARIOS COBERTURA

Para el año 2014 se atendieron 201.742 usuarios (cerca de 900.000 personas) en ZNI. Más del 60% de esos usuarios están concentrados en la región del pacífico (Nariño, Cauca y Chocó) con aproximadamente 115.000 usuarios.

Usuarios por Departamento



Usuarios por tipo de localidad

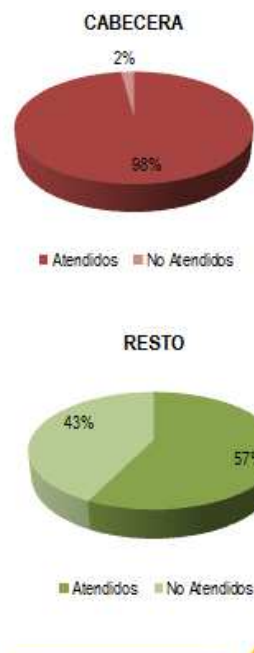
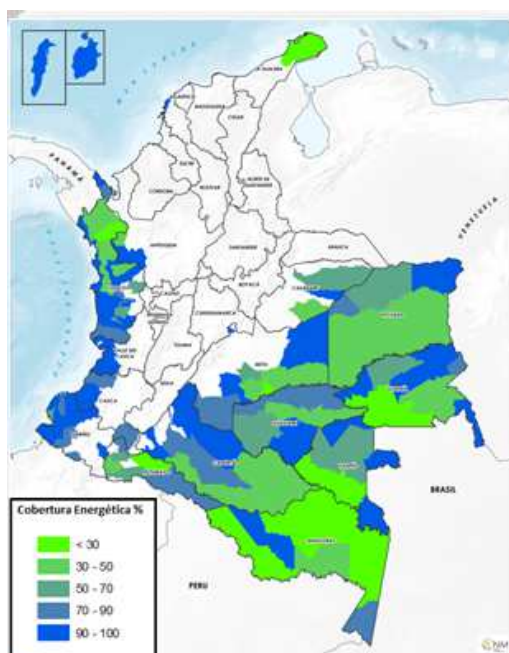


Si bien, la gran mayoría de las localidades están tipificadas como tipo 4 (localidades pequeñas con menos de 50 usuarios – 200 personas), se concentra la mayor cantidad de usuarios en localidades tipo 1.

	POBLACIÓN ZNI		POBLACIÓN MIXTA	TOTAL POBLACIÓN	USUARIOS
	744.780		523.801		
TOTAL	URBANA ZNI 269.981	RURAL ZNI 474.799	RURAL 523.801	1.268.581	308.975
ATENDIDA	264.409	572.271		836.681	201.000
POR ATENDER	5.572	426.329		431.901	107.975
% COBERTURA	98%	57%			65%

Fuente: DANE (Población) – CNM (Metodología)

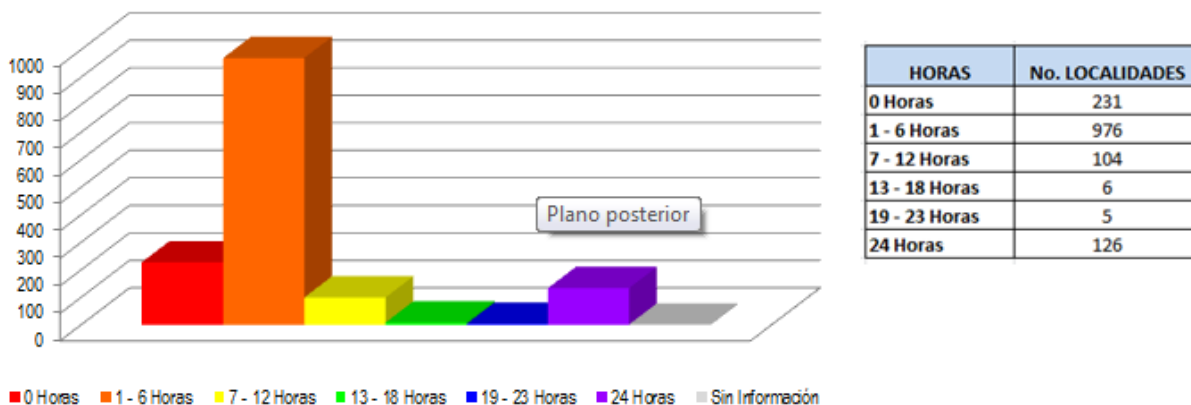
La Metodología utilizada por el IPSE consiste básicamente en la estimación (proyección) de cobertura de energía a nivel regional en función del crecimiento del número de usuarios registrados.



Fuente: CNM – IPSE

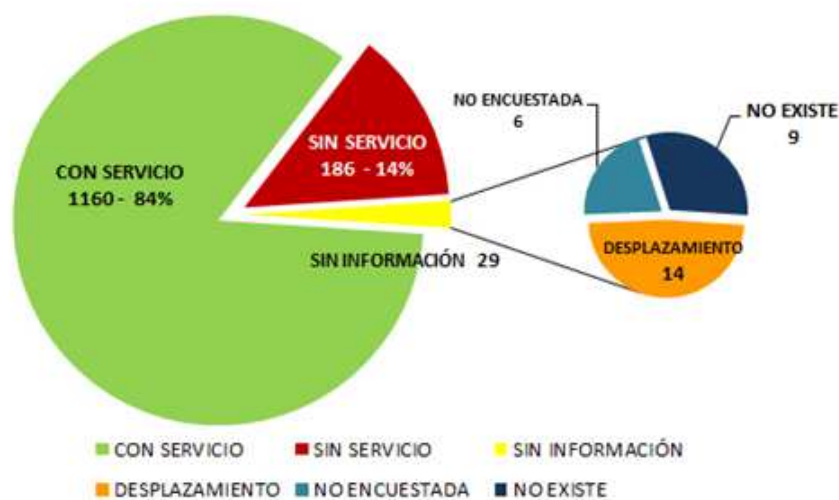
4.5. ESTADO PRESTACIÓN DEL SERVICIO ZNI – CONSOLIDADO NACIONAL

Horas de Servicio por Número de Localidades
(Total Nacional)



No. Localidades por Horas Servicio– ZNI
Fuente: Telemetría y Contact Center- CNM
Junio 2015

ESTADO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO LOCALIDADES SIN TELEMETRÍA
JUNIO 2015



Sin Información: Corresponde a las localidades que no existen, que han sido desplazadas y las localidades no encuestadas en el periodo

Fuente: Contact Center- CNM, 2015

4.6. POTENCIALES ENERGÉTICOS

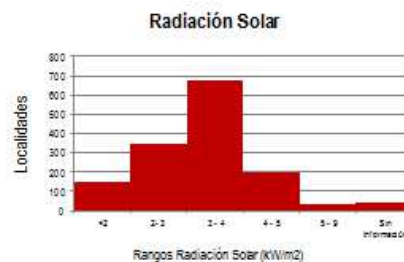
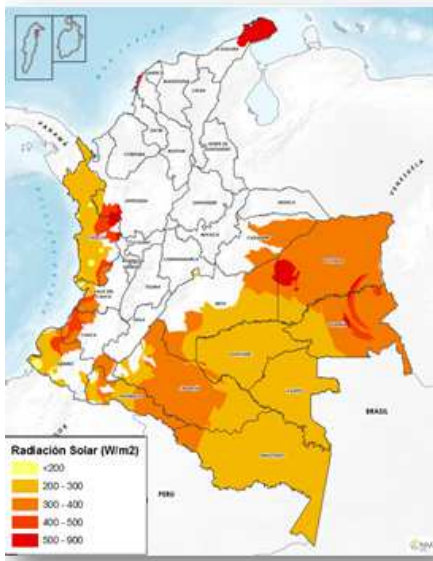
Torres de medición IPSE - CNM



1. Puerto Estrella - La Guajira (Eólico – solar)
2. Nazareth - La Guajira (Eólico – solar)
3. Flor del Paraiso - La Guajira (Eólico – solar)
4. El Cardón – la Guajira (Eólico – solar)
5. Rioacha – La Guajira (Eólico – solar)
6. Isla Fuerte - Bolivar (Solar)
7. Titumate - Chocó (Solar)
8. Miraflores - Guaviare (Solar)
9. Cumaribo - Vichada (Solar)
10. La Chorrera - Amazonas (Solar)

Ubicación Torres Medición Potenciales Energéticos CNM
Fuente: CNM

Análisis de las ZNI

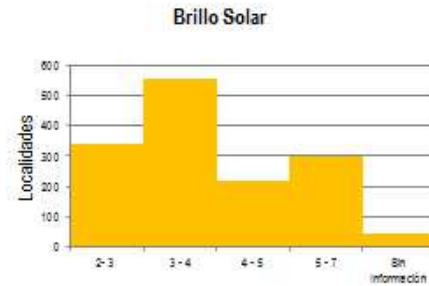


- Más de 900 localidades de las ZNI presentan valores de radiación solar superiores a 300 W/m2.
- Las localidades con mayores valores de radiación solar están ubicadas hacia los departamentos de La Guajira, Cauca y la región del Orinoco.

Fuente: UPME-IDEAM-CNM

Este análisis se fundamenta en la información proveniente de las diferentes investigaciones que se han realizado nivel interinstitucional como es el caso de los atlas eólicos y solar, producidos por UPME – IDEAM y su respectiva interrelación con la información generada por IPSE.

Análisis de las ZNI

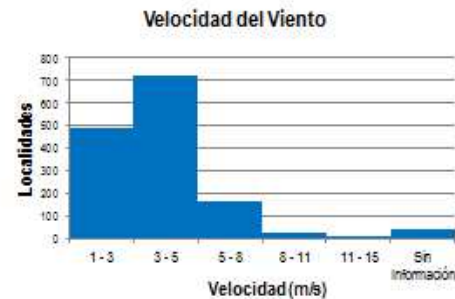


- Más de 500 localidades reciben más de 4 horas de sol al día.
- Las localidades con mayores tiempos de exposición solar están ubicadas en la parte alta del Chocó y en la región del Orinoco.

Fuente: UPME-IDEAM-CNM

Este análisis se fundamenta en la información proveniente de las diferentes investigaciones que se han realizado nivel interinstitucional como es el caso de los atlas eólicos y solar, producidos por UPME – IDEAM y su respectiva interrelación con la información generada por IPSE.

Análisis de las ZNI



- Más de 900 localidades tienen potencial eólico para generar una solución energética alternativa en algún nivel.
- La mayoría de localidades con potencial eólico se encuentran ubicadas en la parte alta del Chocó, Nariño, en la región del Orinoco y Guajira.

Fuente: UPME-IDEAM-CNM

Este análisis se fundamenta en la información proveniente de las diferentes investigaciones que se han realizado nivel interinstitucional como es el caso de los atlas eólicos y solar, producidos por UPME – IDEAM y su respectiva interrelación con la información generada por IPSE.

5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

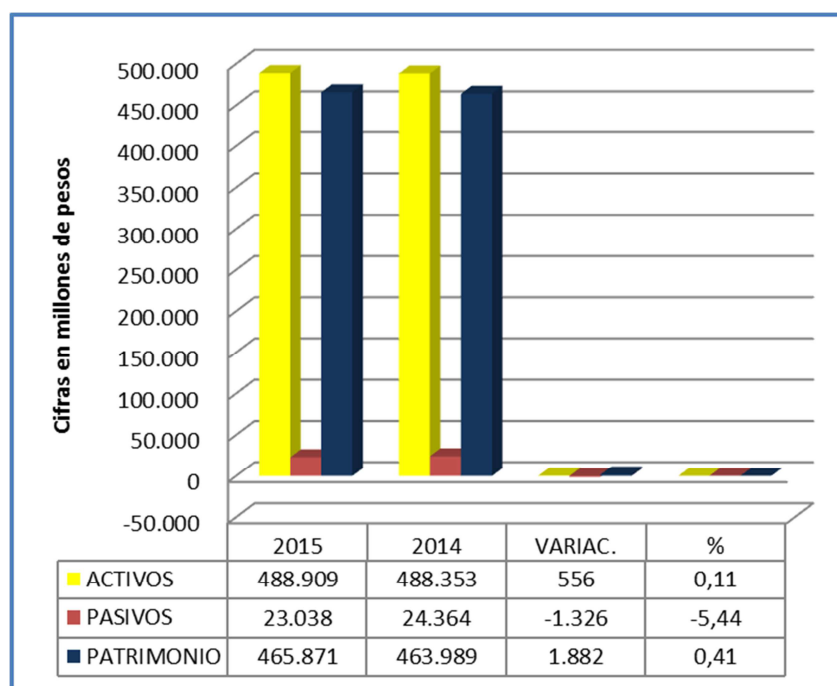
5.1. POLITICAS, PRÁCTICAS CONTABLES Y PRESUPUESTALES

Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables aplica en su totalidad el marco conceptual de la contabilidad pública y las normas técnicas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resoluciones 354 y 355 de 2007.

Para el registro de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se aplica el Catálogo General de cuentas adoptado mediante la Resolución 356 de 2007 - Ámbito del Nivel Central.

Los Estados Financieros son: Balance General y el Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental a 31 de Julio de 2015, comparativos con 2014.

5.2. GESTIÓN CONTABLE



Los Estados Financieros presentaron las siguientes variaciones así:

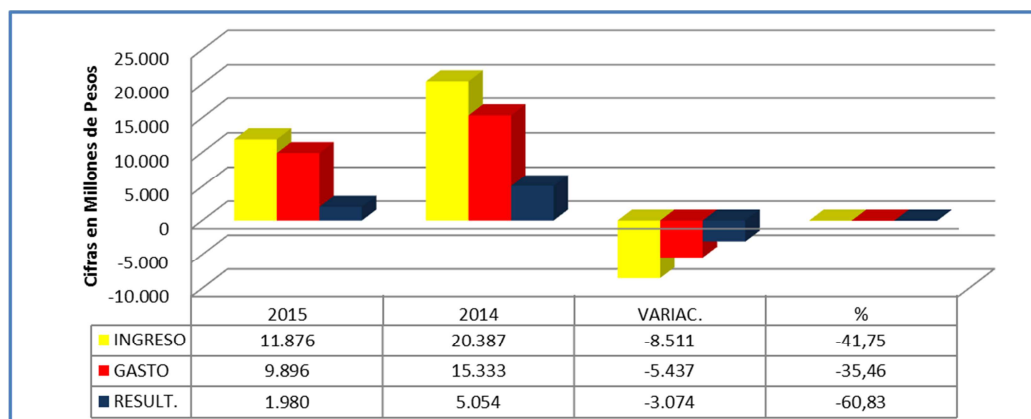
- Los Activos presentaron una disminución del 0,11% frente al 2014, por disminución de saldos de deudores no corriente de 91,77% por recaudo de cartera por venta de lote de manga, disminución en otros activos del 3,18% por la gestión de liquidación y amortización de contratos y convenios.
- El incremento se presenta en Efectivo 974,23% e inversiones 69,19% por compra de TES debido al recaudo de cartera y dividendos de CEDENAR.

5.2.1. Variaciones en pasivo y patrimonio

Los pasivos presentaron una disminución del 5,44% en relación con el año 2014, por la amortización en el cálculo actuarial de 0,58%, en provisión de contingencias por procesos fallados en contra de 49,30%, obligaciones laborales 61,29% y un incremento moderado de las cuentas por pagar constituidas del 1,49%, los pasivos pasaron de \$24.364 millones en el 2014 a \$23.038 millones en el 2015.

El patrimonio presentó disminución neta del 0,41% por variación negativa en resultado de ejercicios anteriores por cierre según procedimiento contable, en resultado del ejercicio intermedio, e incremento moderado en capital fiscal, Patrimonio institucional incorporado, la depreciación y superávit por valorización de las acciones en empresas.

5.2.2. Estado de actividad económica, financiera, social y ambiental

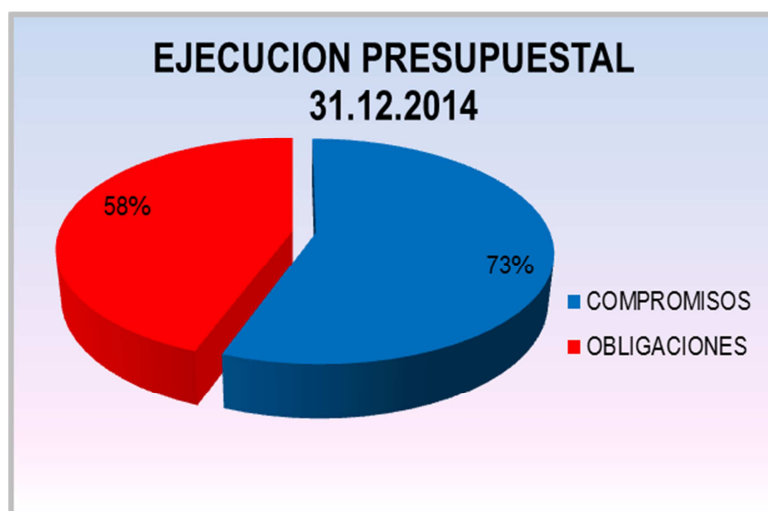


En los ingresos se registran los aportes de la Nación para desarrollar nuestro cometido estatal, los cuales en relación a 2014, bajaron en 41,75%, también registra ingresos propios por intereses que se cobran por pagarés, ingresos por rendimientos y venta de las inversiones efectuadas en TES clase B, ingresos por servicio de energía, servicio de interventoría y seguimiento a las ASES y rendimientos financieros de la cuenta de ahorros y recursos entregados a terceros en ejecución.

Los gastos presentaron disminución neta en el periodo de estudio del 35,46% en comparación con el 2014, por disminución en gastos de administración, de operación, operaciones interinstitucionales y otros gastos, por menor ejecución y amortización de gastos.

La cuenta 5815 – Otros Gastos - Ajuste de Ejercicios Anteriores, no presentó saldo a este corte, el saldo de \$2,855 millones en 2014 donde los valores de mayor relevancia corresponde a \$777 millones por ajuste mayor valor de Servidumbres que hacen parte del valor de la Línea Granada – San José del Guaviare y a \$2.050 millones, por amortización de convenio 061-2009 entre IPSE-ISA.

5.3. GESTIÓN PRESUPUESTAL



Del presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2014 en cuantía de \$46.405.9 millones, el Gobierno Nacional mediante Decreto 2461 del 02 de diciembre de 2014, le reduce al IPSE \$1.539.8 millones, así:

Funcionamiento \$1.489.8 millones
Inversión \$ 50.0 millones

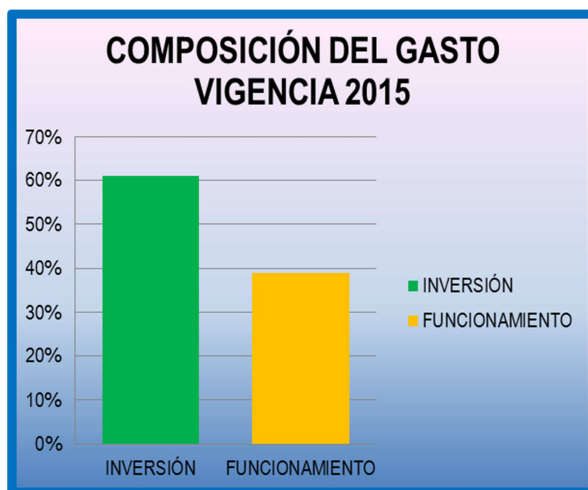
Al cierre de la vigencia fiscal 2014, queda una apropiación definitiva por valor de \$44.866.0 millones.

El IPSE comprometió \$32.797.3 millones, equivalente al 73% y obligó \$25.902.1 correspondiente al 58%.

5.4. ASIGNACIÓN DE RECURSOS 2015

Mediante Ley 1737 del 02 de diciembre de 2014, se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, al IPSE le asignaron un presupuesto por valor de \$55.249 millones financiado así:

- Aportes de la Nación \$39.697.5 millones equivalente al 72% del valor total apropiado
 - Recursos propios \$15.552.2 millones es decir el 28% del valor total asignado
- **Composición del gasto vigencia 2015**



Mediante Decreto 2710 del 26 de diciembre de 2014, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2015:

Gastos de Funcionamiento: \$21.710.8 millones (39%)

Aportes Nación: \$14.697.5 millones

Rec. Propios: \$ 7.013.2 millones

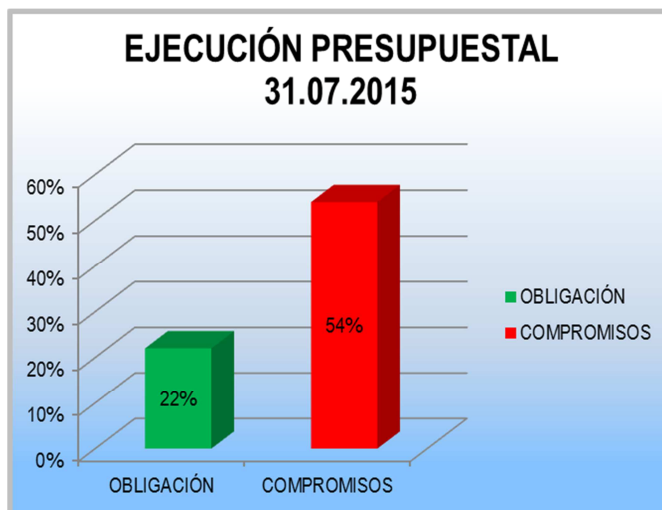
Gastos de Inversión: \$33.539 millones (61%)

Aportes Nación: \$ 25.000 millones

Rec. Propios: \$ 8.539 millones

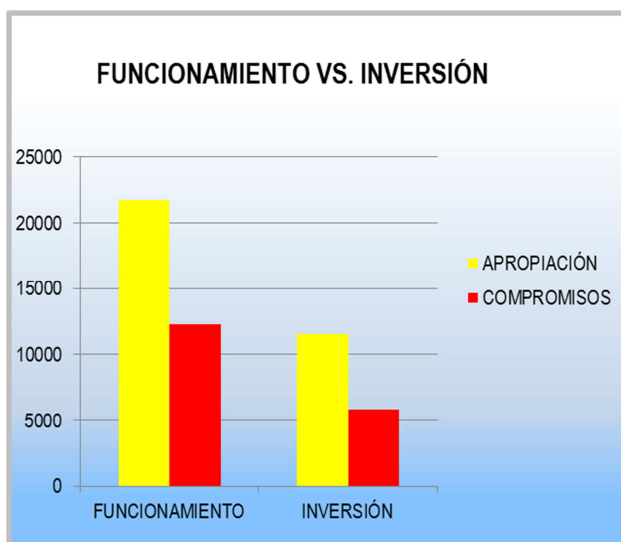
Mediante Decreto 377 del 03 marzo de 2015 aplazan \$22.000 millones de pesos de este rubro, quedando una apropiación disponible de \$11.539 millones de pesos.

- Ejecución presupuestal



El IPSE a corte 31 de julio de 2015, comprometió \$18.115.3 millones, equivalente a un 54% con relación a la apropiación vigente, de los cuales ha obligado \$7.312.3 millones, equivalentes al 22% de lo apropiado.

Al cierre del mes de julio de 2015 el rezago se encuentra obligado en un 33% equivalente a \$3.203.4 millones: Reservas presupuestales \$481.6 millones y cuentas por pagar \$2.721.8 millones.

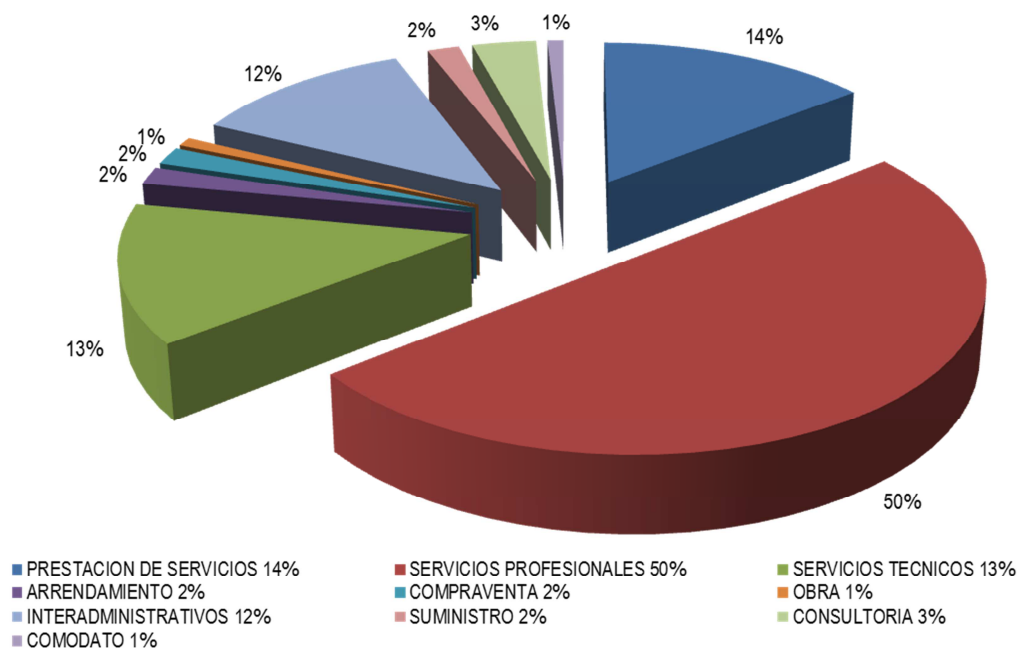


Los Gastos de Funcionamiento se han comprometido en el 56% en relación a la apropiación vigente, equivalente a \$12.264.3 millones de pesos.

Los Gastos de Inversión son ejecutados con el fin de promover soluciones energéticas para las ZNI, al corte 31 de julio de 2015 se ha comprometido el 51% de la apropiación vigente, equivalente a \$ 5.851 millones de pesos.

5.5. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CONTRATACION JULIO DE 2014 – JULIO DE 2015



Fuente: Oficina Asesora Jurídica, 2015

En el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2014, la Secretaria General adelantó la elaboración de 142 contratos.

Durante el año 2014 la Entidad adelantó un (1) Concurso de Méritos, diez (10) Licitaciones Públicas, dieciséis (16) Selecciones Abreviadas y veintiocho (28) Invitaciones de Mínima Cuantía, a través del portal Colombia Compra Eficiente se realizaron cuatro (4) órdenes de compra.

De los procesos antes relacionados se debe precisar que cuatro (4) licitaciones públicas y una (1) selección abreviada se adelantaron con vigencias futuras. La Licitación Pública 04 de 2014 del área de sistemas y la Invitación de Mínima Cuantía 10 de 2014 de seguridad industrial, se adjudicaron en dos (2) grupos, por lo que se elaboraron dos (2) contratos para cada proceso de selección. Así mismo se declararon desiertos, una (1) licitación pública, siete (7) selecciones abreviadas y ocho (8) procesos de mínima cuantía.

Durante el año 2015 el IPSE ha contratado más de \$5.700.000.000 de pesos a través de procesos de selección pública basados en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios y ha realizado 80 contratos para prestación de servicios requeridos por la entidad.

5.6. GESTIÓN JUDICIAL, NORMATIVA Y REGULATORIA

5.6.1. Gestión Judicial

- Identificación de Procesos judiciales adelantados en distintos despachos judiciales en Bogotá, Medellín, Chirogodó - Antioquia, Villavicencio, Quibdó Bahía Solano – Chocó, Florencia, Mocoa, Puerto Carreño, Popayán, Guapi – Cauca, Barranquilla, Soledad - Atlántico, Pasto, Tumaco – Nariño, Cartagena, Manizales, Neiva y Cali.
- TOTAL DE PROCESOS en los cuales IPSE es parte procesal: 74 Procesos (acciones contractuales, Reparación Directa, Popular, Laborales, Coactivo, Ejecutivo, Nulidad y Restablecimiento del derecho, Penales, Civiles y otros).
- TOTAL PROCESOS JUDICIALES ARCHIVADOS: 38 procesos judiciales por haber terminado mediante sentencia ejecutoriada, auto en firme que pone fin al proceso o que desvinculó a la entidad.
- Vigilancia judicial a través de los abogados internos y externos; e Informes a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL: procesos inscritos en el sistema LITIGOB y durante el año 2015 en el Sistema de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

5.6.2. Gestión normativa y regulatoria

- Se realizaron conceptos para los funcionarios del IPSE, sobre modificación de contratos, saneamiento contable, viabilidad jurídica para entrega de bienes y servidores, cesión de contratos, entre otros.
- Se revisaron Actos Administrativos de nombramientos, aceptación de renunciaciones, encargos, licencias no remuneradas, aprobación de caja menor, entre otros, expedidos por la Dirección General y la Secretaría General.
- Revisión periódica de los normogramas de cada proceso del Instituto.

5.7. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

5.7.1. Planta de personal y situación de los cargos

NIVEL	NÚMERO DE CARGOS	SITUACIÓN				TOTAL	
		LIBRE NOMBRAMIENTO	PROVISIONALIDAD	CARRERA ADMINISTRATIVA			VACANTES
		Y REMOCIÓN		CARGO TITULAR	EN ENCARGO		
Directivo	4	4	N/A	N/A	0	0	4
Asesor	8	3	N/A	3	1	1	8
Profesional	45	2	30	7	5	1	45
Técnico	9	0	4	1	4	0	9
Asistencial	8	2	5	0		1*	8
Total	74	11	39	11	10	3	74

NIVEL	FUNCIONARIOS DE CARRERA FUERA IPSE
Directivo	
Asesor	
Profesional	2**
Técnico	
Asistencial	
Total	23**

* Vacante temporal

** Estos funcionarios están inscritos en carrera administrativa y se encuentran en comisión desempeñando cargos de libre nombramiento y remoción en otra entidad. Actualmente hay dos provisionales en estas dos vacantes temporales.

Fuente: Decreto 258 de 2004 - Coordinación de Talento Humano

5.7.2. Vinculación de servidores inscritos en carrera administrativa por vigencia

	NIVEL ASESOR	NIVEL PROFESIONAL	NIVEL TÉCNICO	NIVEL ASISTENCIAL	TOTAL
2008	2	6	0	0	8
2009	2	5	0	0	7
2010	0	4	0	0	4
2011	0	2	3	0	5
2012	0	4	1	1	6
2013	0	0	2	0	2
2014	0	0	0	0	0
2015	0	0	0	0	0

Fuente: Coordinación de Talento Humano – Historias Laborales

Funcionarios en Carrera Administrativa 2015**

NIVEL ASESOR	NIVEL PROFESIONAL	NIVEL TÉCNICO	NIVEL ASISTENCIAL	TOTAL
3	15	6	1	25

**Se han retirado 8 funcionarios que ingresaron en carrera administrativa

Fuente: Coordinación de Talento Humano – Historias Laborales

5.8. GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

El proceso de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Bienestar Social, tiene como objetivo mejorar el clima laboral en condiciones de trabajo seguro y saludable en permanente compromiso con la mejora continua en el desempeño de Seguridad, Salud en el Trabajo y bienestar para las partes interesadas pertinentes.

El proceso cuenta con los siguientes subprocesos: bienestar social y Gestión del cambio, seguridad y salud en el trabajo (Medicina preventiva y del trabajo, Higiene y seguridad industrial), gestión de emergencias, investigación de accidentes e incidentes de trabajo, identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de los controles y control operacional.

5.8.1. Medicina preventiva y del trabajo

En la vigencia 2014 se desarrolló el 100% de las actividades programadas y para la vigencia 2015 a 31 de julio, se presenta un avance del 65%, desarrollando las actividades:

- Exámenes médicos ocupacionales en la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se practicaron exámenes paraclínicos, audiometrías y optometrías para 82 servidores públicos del IPSE.
- Vacunación contra la influenza (50 dosis) y el tétano (30 dosis).
- Se realizaron tres (3) análisis de puestos de trabajo a través de la ARL, para prevenir el riesgo psicolaboral.
- Se realizó seguimiento a los Programas de Vigilancia Epidemiológico en conservación visual, riesgo cardiovascular, riesgo psicosocial y riesgo biomecánico.

5.8.2. Clima organizacional y bienestar social

En la vigencia 2014, se desarrolló el 100% de las actividades programadas. En lo corrido de la vigencia 2015, se ha avanzado en un 60% de las actividades, se resaltan las siguientes:

- Actividades culturales y recreativas para los servidores públicos y grupo familiar como: vacaciones recreativas para los hijos de funcionarios, celebración del día de los niños, integración de servidores públicos y familia.
- Jornada de reinducción IPSE, contando con la participación del 100% de los servidores.
- Actividades de formación para servidores públicos del IPSE como: liderazgo como habilidad gerencial, estrategias de liderazgo, programación neurolingüística.
 - Las primeras olimpiadas deportivas en las disciplinas de fútbol masculino y femenino, tenis de mesa en parejas, bolos mixto y tejo mixto, con la participación de todos los servidores públicos del IPSE.

5.8.3. Higiene y seguridad industrial

Programa desarrollado con el objeto de identificar los peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, para prevenir accidentes laborales y enfermedades laborales a los servidores públicos del IPSE y partes interesadas. En la vigencia 2014 se llevó a cabo el 100% de las actividades programadas y en esta vigencia se ha avanzado en un 74%. Constituyen las actividades más importantes:

- Evaluación de la efectividad de los controles a los riesgos identificados en la matriz de Riesgos del IPSE y su actualización.
- Ejecución del 100% de las inspecciones de seguridad programadas por el proceso SGSST y seguimiento al cumplimiento de las observaciones.
- Estudio de Iluminación por la ARL positiva de los puestos de trabajo del IPSE.

- Capacitación a los servidores públicos en temas relacionados a los riesgos significativos identificados en la matriz de riesgos.
- Emisión y seguimiento del 100% de conceptos de Seguridad y Salud en el trabajo para la contratación del IPSE

5.8.4. Convivencia laboral

- El Comité de Convivencia Laboral, ha generado espacios de acercamiento y mejoramiento de las relaciones laborales en los servidores públicos.
- En la vigencia 2015, se iniciaron jornadas de tomémonos un café con la participación del Director General, con el objeto de informar a los servidores públicos de primera mano acerca de la gestión del instituto.

5.8.5. Gestión de emergencias

Este plan de acción se ha llevado a cabo con el objeto de desarrollar en la brigada de emergencia del IPSE, las habilidades para responder y actuar ante una emergencia y/o contingencia. En este proyecto se realizaron las siguientes actividades:

- Decimoprimer curso de rescate y supervivencia, entrenamiento en pista.
- Actividades de formación en búsqueda y rescate, primeros auxilios, control de incendios, entre otras.
- Programación y ejecución de tres simulacros de evacuación y participación en el simulacro distrital en el 2014. Para la vigencia 2015, se realizó uno de escritorio para la dos sedes y para el mes de octubre se tiene programado el segundo.
- Adquisición para el instituto de la zona cardioprotegida y capacitación en el uso adecuado del DEA.

5.8.6. Gestión del cambio

Al finalizar la vigencia 2014, se realizó la evaluación de la percepción de los servidores públicos del IPSE hacia el desempeño del proceso de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Bienestar Social, arrojando que se encuentran un 92% satisfechos o totalmente satisfechos; y solo un 8% de servidores insatisfechos. Teniendo en cuenta las observaciones de éste último grupo, se planearon las actividades para la vigencia 2015. Al mes de julio de 2015, se ha ejecutado el 60% de las actividades programadas, donde se resalta el desarrollo del programa como mejor proceso del mes y el programa de manejo osteomuscular y prevención del estrés laboral.

5.8.7. Seguimiento a proyectos externos

Verificación de las medidas implementadas por los contratistas de los proyectos de las Zonas No Interconectadas, acerca del cumplimiento de los estándares del IPSE en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo dispuesto en la normatividad vigente.

Se ha realizado un seguimiento a 46 contratos, este seguimiento incluyen visitas de campo en comisión de servicios a las ZNI (Nazaret, Palmor, San Vicente del Caguan; Isla Fuerte, Múcura, El Islote, Inírida, entre otros) aspecto que contribuye al mejoramiento de las condiciones laborales de los contratistas y sus colaboradores.

Además la interventoría y supervisión en materia de SGSST en las Áreas de Servicio Exclusivo –ASE de Amazonas y San Andrés respectivamente.

5.9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es un espacio de diálogo con los ciudadanos en el cual se pone a su disposición los planes, programas y proyectos del IPSE para que la comunidad evalúe la gestión del Instituto en sus zonas de influencia.

Para tal fin se han establecido distintos canales, entre los que se encuentran la socialización de proyectos, las capacitaciones del programa “Centinelas de la Energía”, en torno al mensaje de Uso Racional de Energía —URE; los foros de integración regional; las demás charlas de formación comunitaria; el Contact Center del Centro Nacional de Monitoreo -CNM; la línea de atención al usuario, el uso de canales virtuales como Facebook, Twitter y el portal web www.ipse.gov.co, entre otros.

5.9.1. Audiencia pública de rendición de cuentas

En años anteriores se han realizado seis Audiencias Públicas de Rendición Social de Cuentas:

- Medellín, Arauca, Manizales, Leticia, Bogotá y Cartagena.
- La séptima rendición de cuentas se realizó el 30 de julio de 2014 en Medellín.
- Para el 2015 se tiene programada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Bogotá a finales de noviembre, con el sector minero energético.



Audiencia de Rendición de cuentas

5.9.2. Centinelas de la energía

El objetivo de este programa es incentivar y capacitar a los niños y jóvenes de las diferentes Zonas No Interconectadas para que se conviertan en guardianes de la energía y multiplicadores del mensaje de Uso Racional de Energía – URE.

Desde junio de 2014 se realizó la conformación de “Centinelas de la Energía” en el municipio del Charco (Nariño).

5.9.3. Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano

El IPSE ha participado activamente en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano realizadas en las ciudades de Yopal (Casanare), Caucasia (Antioquia), Riohacha (Guajira), Cartago (Valle).

Estos eventos son un espacio de participación e integración del ciudadano con las entidades del Estado, donde los asistentes conocen el propósito misional del IPSE, de igual manera el Instituto interactúa con las comunidades transmitiéndole la importancia del programa Uso Racional de Energía –URE- en términos ambientales y económicos.



Feria Nacional del Servicio al Ciudadano en Yopal

5.9.4. Socialización de proyectos

En este programa se realizan actividades de capacitación y socialización asociadas con las soluciones energéticas ofrecidas a las comunidades de las Zonas No Interconectadas, con el fin de satisfacer las necesidades de las partes interesadas de manera integral.

Se realizaron 51 reuniones de participación, formación comunitaria socialización de proyectos en las diferentes localidades de las ZNI, en apoyo al proceso de Gestión de Proyectos, por ejemplo en: Acandí (Chocó), Tibú (Norte de Santander), Quibdó (Chocó), Siberia (Magdalena), Manaure (Guajira), San Bernardo (Norte de Santander) Bunkwimake (Magdalena), San Gil (Santander), San Felipe – Guainía, Candelillas de la Mar en Nariño y Cumaribo en Vichada, entre otros.



Socialización de proyectos en San Felipe (Guainía)

5.9.5. Eventos académicos regionales

Participación en Foros, Congreso Minero Energético realizado en Medellín (MME) y en el Congreso Mundial de Energía (WEC), entre otras actividades relacionadas con nuestra misión institucional.

Organización y realización de tres foros de integración regional en Quibdó, Cali, Villavicencio y participación en el IV Foro Internacional sobre Energías Renovables organizado por el SENA, Riohacha. Los temas se centraron en la gestión del IPSE en cada región, la Ley 1715 de 2014 y los Planes de Energización Rural Sostenible – PERS.



Foro Regional en Quibdó

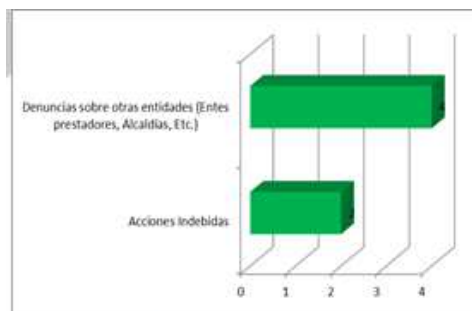
5.9.6. Gestión de SPQR

El objetivo principal de esta actividad consiste en establecer una guía para recibir, registrar y realizar el seguimiento a las solicitudes, peticiones, quejas y/o reclamos –SPQR- de las partes interesadas de la entidad, que permita brindar soluciones eficientes y eficaces al usuario final.

Durante el año 2014 (Enero 1 – Diciembre 31) se han registrado en el Sistema ORFEO un total de 607 SPQR's de las partes interesadas relacionadas con los procesos misionales y de apoyo al Instituto discriminadas así:

Solicitudes Generales	515
Derechos de Petición (se invoca alguna ley, artículo de la Constitución Política, Etc.)	76
Quejas (contra otras entidades)	6

Reclamos	10
TOTAL	607

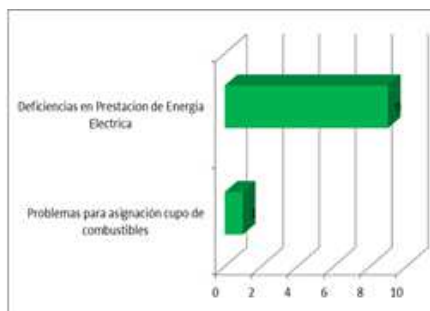


Fuente: CEGAS 2014

Quejas

Se recibieron quejas contra otras entidades, que fueron atendidas en forma oportuna y enviadas directamente a las empresas o entidades, responsables de atenderlas.

Para el año 2014 el porcentaje de respuesta oportuna de las SPQR fue del 93 %

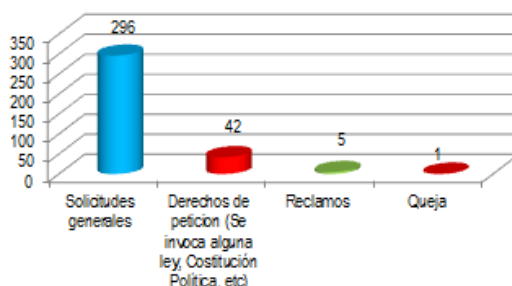


Reclamos

Solamente se han presentado reclamos sobre deficiencias en prestación del servicio de energía.

Durante el primer semestre del año 2015 se han registrado en el Sistema ORFEO un total de 344 SPQR's de las partes interesadas relacionadas con los procesos misionales y de apoyo al Instituto discriminadas así:

CLASIFICACIÓN DE SOLICITUDES



Fuente: Base de datos CEGAS, 2015

Para el primer semestre el porcentaje de respuesta oportuna fue del 93 % de las SPQR.

5.10. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

5.10.1. Modelo integrado de planeación

Teniendo en cuenta la disposición del Gobierno por medio del Decreto 2482 de diciembre de 2012, se implementó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, articulando el quehacer del IPSE con el Ministerio de Minas y Energía a través de cinco Políticas de Desarrollo Administrativo (Gestión Misional y de Gobierno, Participación y Atención al Ciudadano, Talento Humano, Gestión Administrativa y Gestión Financiera), a las cuales se les hace seguimiento trimestral y se registran los avances en una plataforma electrónica. De esta forma, se pretende alinear el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción Anual con el Plan Estratégico del Ministerio.

5.10.2. Políticas de Desarrollo Administrativo

A lo largo del 2014 el IPSE realizó seguimiento al avance de sus políticas, cumpliendo con los objetivos trazados en las políticas de Participación y Atención al Ciudadano, Talento Humano, y Gestión Administrativa.

Si bien es cierto que los resultados esperados para la Política Misional y de Gobierno y la Política de Gestión Financiera no fueron los deseados, debido a situaciones que no estaban bajo el control o responsabilidad del Instituto, vale la pena resaltar que el IPSE contribuyó a la reducción de la pobreza mejorando la calidad de vida de los habitantes de las cabeceras municipales de las Zonas no Interconectadas que contaron con servicio de energía eléctrica las 24 horas, estructurando las soluciones energéticas para cada una de estas cabeceras.

Por otra parte, el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo, con la participación del Ministro de Minas y Energía y de los presidentes y directores de las entidades adscritas, aprobaron la formulación de las cinco Políticas de Desarrollo Administrativo para la vigencia 2015; a las cuales se les ha venido haciendo seguimiento periódico.

5.10.3. Plan de acción

Para la vigencia 2014, el plan de acción se formuló por parte de cada uno de los líderes de proceso y fue aprobado por la Alta Dirección; el cual fue publicado en la página Web de la entidad, teniendo seguimientos trimestrales. La ejecución acumulada de dicho plan a final de año fue del 89.73%. Para la vigencia 2015, el plan de acción fue publicado en la página Web de la Entidad luego de ser aprobado por la Dirección General y presenta un 49.38% de ejecución.

5.10.4. Plan estratégico

El Plan de Acción para la vigencia 2014 fue estructurado de tal manera que diera cumplimiento con lo estipulado en el Plan Estratégico del Instituto para la vigencia 2010-2014. Por tal razón, cada uno de los procesos aunó esfuerzos para contribuir con mejorar la calidad de vida de los habitantes de las 39 cabeceras municipales de las Zonas no Interconectadas que quedaron establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo a través de la estructuración de las soluciones energéticas para cada una de ellas.

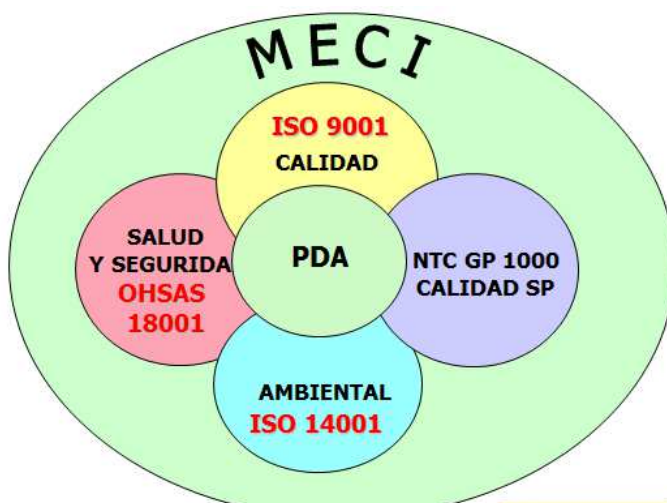
Durante la vigencia 2015 se han adelantado reuniones con el Ministerio de Minas y Energía para elaborar el Plan Estratégico Sectorial e Institucional de acuerdo a las directrices del nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

5.10.5. Indicadores de desempeño

A través del seguimiento a los indicadores de acuerdo con la periodicidad establecida por cada uno de los líderes de proceso, la Dirección pudo tomar decisiones a partir de las alertas tempranas generadas del análisis de la información, teniendo como resultado a diciembre de 2014 un cumplimiento del 94% en los indicadores.

A lo largo del 2015 se ha venido haciendo seguimiento a los indicadores formulados por los líderes de los 16 procesos que tiene la Entidad.

5.10.6. Sistema de Gestión Integrado



En el año 2006 el IPSE inició el proceso de certificaciones con el fin de responder a los estándares internacionales y garantizar la eficiencia, eficacia y efectividad de cada uno de los procesos que se adelantan en beneficio de las comunidades de las Zonas No Interconectadas (ZNI).

Cada uno de estos logros le permite a la entidad posicionarse no sólo dentro del sector Minero Energético Nacional, sino que facilita la firma de convenios de carácter internacional, aprovechando el conocimiento y experticia en el uso de nuevas formas de generación de energía que buscan disminuir el impacto generado por el uso excesivo de los combustibles fósiles.



Certificaciones Otorgadas Fuente: ICONTEC, 2010

ISO 9001: 2008 Sistema de Gestión de Calidad

- ✓ **Fecha de certificación:** 25 de octubre de 2006.
- ✓ **Última renovación:** 8 de abril de 2013.
- ✓ **Fecha de vencimiento:** 4 de marzo de 2016.
- ✓ **No. de Procesos Certificados:** 15 Procesos (100%)

OSHAS 18001: 2007 Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional

- ✓ **Fecha de certificación:** 19 de diciembre de 2008.
- ✓ **Última renovación:** 8 de abril de 2013.
- ✓ **Fecha de vencimiento:** 4 de marzo de 2016.

ISO 14001:2004 Sistemas de Gestión Ambiental

- ✓ **Fecha de certificación:** 19 de diciembre de 2008.
- ✓ **Última renovación:** 8 de abril de 2013.
- ✓ **Fecha de vencimiento:** 4 de marzo de 2016.



Certificación IQNet

El objetivo primordial de IQNet es el reconocimiento mutuo y la promoción de los certificados concedidos por sus organismos miembros (ICONTEC). Esto significa que un certificado expedido por un ente perteneciente a la Red es reconocido por los demás asociados en sus respectivos países. La certificación de IQNet es muy importante para el IPSE porque una certificación a nivel mundial facilita las labores de auditoría, permite el ahorro de dinero, la supresión de trámites, la concesión de una serie de prerrogativas y amplía las puertas de los mercados en el mundo.

El IPSE tiene certificación IQNet para los Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001:2004, S&SO OHSAS 18001:2007 y NTC ISO 9001:2008.

GP 1000: 2009. Norma técnica de Calidad en la Gestión Pública

- ✓ **Fecha de Certificación:** 20 de agosto de 2008.
- ✓ **Última renovación:** 8 de abril de 2013.
- ✓ **Fecha de vencimiento:** 4 de marzo de 2016.

5.10.7. Principales logros

- Actualización MECI de acuerdo con el Decreto 943 21 de mayo 2014.
- Registro y seguimiento a Metas de Gobierno – SINERGIA SISMEG
- Publicación y seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Coordinación y seguimiento Plan de Desarrollo Administrativo PDA
- Seguimiento a los proyectos de inversión SPI
- Publicación Informe de Gestión
- Publicación y seguimiento Plan de Acción
- Publicación Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión FURAG
- Publicación fichas BPIN en Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas SUIFP
- Coordinación de Revisión por la Dirección y seguimiento a compromisos
- Publicación y seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República - CGR
- Publicación Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes
- Actualización y seguimiento a Mapa de Riesgos Administrativos
- Seguimiento al Sistema de Gestión Integrado - SGI
- Auditoría de seguimiento y recertificación normas ISO 9001:2008, NTC GP 1000:2009, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.

- Seguimiento a indicadores de gestión.
- Auditorías en sitio en software Sistema de Gestión Integrado con consulta de listado maestro de documentos

5.11. GESTIÓN DE LAS TICS

5.11.1. Modernización de la infraestructura (Sistemas)

El IPSE ha sido seleccionado por el Ministerio de TIC, como finalista de los Premios a la Excelencia en la Innovación de Gobierno en línea (Excel GEL) 2015, en la Categoría, TIC para la Gestión por la iniciativa IPSE Virtualizado.

El proceso Gestión de TIC, de acuerdo con el plan de renovación tecnológica, rompió con esquemas y se lanzó a innovar, virtualizado todas sus estaciones de trabajo y sus servidores, utilizando hardware alineado con los parámetros de tecnología verde, bajando notablemente el consumo de energía y centralizando la información de nuestros usuarios, permitiendo un mayor control de políticas de seguridad al departamento de TI.

Sus funcionarios y contratistas, ahora pueden tomar el control de sus máquinas, accediendo a su información, desde cualquier parte del mundo donde cuenten con conexión a Internet, desde una variante más amplia de dispositivos móviles. Garantizando mayor disponibilidad y agilidad de los servicios de escritorio.

La información institucional fue centralizada y almacenada en una arquitectura de tipo SAN, la cual está diseñada en alta disponibilidad, obteniendo mayor seguridad y disponibilidad de la información.

5.11.2. Avances de gobierno en línea.

El IPSE en avances de Gobierno en Línea a nivel sectorial ocupa el segundo puesto.

5.12. CONTROL INTERNO

5.12.1. Fenecimiento de la cuenta CGR

De acuerdo con la Resolución Orgánica No.6289 de la Contraloría del 08/03/2011, se entiende por “Cuenta” la información que las entidades públicas deben presentar al ente de control

sobre todas las actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de gestión, como resultado de la administración, manejo y rendimiento de fondos, bienes o recursos públicos.

De otro lado, se denomina “Fenecimiento” el pronunciamiento emitido por el ente de control, a través del dictamen integral, el cual consta de una “opinión” sobre la razonabilidad de los estados financieros y el “concepto” sobre la gestión fiscal y cumplimiento de los criterios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los activos ambientales.

A la fecha, 31 de julio de 2015 la Contraloría General de la República está auditando la vigencia fiscal 2014. Por lo anterior el IPSE no tiene resultados sobre el fenecimiento de la cuenta, ni opinión sobre los estados financieros con fecha de corte 31 de diciembre de 2014.

5.12.2. Seguimiento Plan de Mejoramiento CGR

De acuerdo con la Resolución Orgánica No. 6289 del 08/03/2011 de la Contraloría, los jefes de las entidades, los representantes legales o quienes hagan sus veces deberán suscribir y presentar un Plan de Mejoramiento Consolidado por entidad, con base en los resultados del proceso auditor, siempre que haya arrojado resultados representados en hallazgos administrativos, susceptibles de la implementación de acciones preventivas o correctivas.

En este sentido, a 31 de julio de 2015, el IPSE cuenta con un Plan de Mejoramiento estructurado en 74 hallazgos, 119 actividades, el cual está siendo objeto de auditoría por el ente de control

5.12.3. Avances política de austeridad*

El IPSE ha dado cumplimiento a la política de austeridad, con relación a la aplicación establecida en el Artículo 110 de la Ley 1737 de 2014 y la Directiva Presidencial No.06 - Plan de Austeridad, donde se han alcanzado ahorros significativos en los gastos de funcionamiento y dentro del marco de las actividades de Bienestar Social, se ha utilizado gran parte del presupuesto para la realización de actividades de gestión del cambio, liderazgo y mejoramiento de la cultura organizacional, tales como:

- Gastos de Personal - Servicios Personales Indirectos: la entidad mantuvo la apropiación asignada en cuantía de \$1.188.547.000, por cuanto los gastos efectuados en la vigencia fiscal 2014 fueron superiores (\$1.334.109.746,15) al monto asignado en esta vigencia.
- Gastos Generales — Adquisición de Bienes y Servicios: De los \$5.605.501.000, asignados en este rubro el IPSE utilizó únicamente \$4.454.000.000, y dentro de la desagregación se tuvieron en cuenta los porcentajes establecidos en la normatividad vigente, entre los cuales se encuentran los siguientes rubros:

- Viáticos y gastos de viajes
- Impresos y Publicaciones
- Combustible
- Servicios públicos
- capacitaciones y eventos entre otros

*(El reporte de este último numeral fue elaborado por el área de Recursos Financieros del IPSE).